

Samborondón, 6 de diciembre de 2016



Señores:
FERNANDO ENRIQUE ZAVALA GILER
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme en informarle a usted que los accionistas fundadores en acto constitutivo de la compañía denominada MARKET & DELIVERY SUPEREASY S.A. AGIL&ECONOMICO S.A. el día de hoy, tuvieron el acierto de elegirlo a usted PRESIDENTE de la misma, por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos de la misma. En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en casos de falta, ausencia, o impedimento del Gerente General.

La compañía denominada MARKET & DELIVERY SUPEREASY S.A. AGIL&ECONOMICO S.A., es una compañía constituida mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Cuarta del Cantón Samborondón, Ab. Magni Encalada Duffer, el seis de diciembre de 2016.

Atentamente,

OSCAR FRANCISCO PLAZA GILER
Accionista Fundador. Ecuatoriana. Cédula No. 0912144425

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE.- Samborondón, 6 de diciembre de 2016 **14 DIC 2016**

FERNANDO ENRIQUE ZAVALA GILER
Cédula No. 0914258686





TRÁMITE NÚMERO: ~~77~~ **XXXVII**
1900576BISSBOS



REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	1858
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	958
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MARKET & DELIVERY SUPEREASY S.A. AGIL&ECONOMICO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ZAVALA GILER FERNANDO ENRIQUE
IDENTIFICACIÓN:	0914258686
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL, EN CASO DE FALTA, AUSENCIA O IMPEDIMENTO DEL GERENTE GENERAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 9 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

[Firma manuscrita]
AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

14 DIC 2016



Es Conforme a su original
Lo Certifico.

[Firma manuscrita]
ABG WENDY MARIA VERA RÍOS
NOTARIA TRIGÉSIMA SEPTIMA
CANTÓN GUAYAQUIL

Calle 12 de noviembre, manzana W Norte. Edificio del Registro Civil de Durán. 0996488277

<http://registromercantil.gob.ec/>



Factura: 003-002-00004697 P



20160901037D14637

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20160901037D14637

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 14 DE DICIEMBRE DEL 2016, (16:41).

NOTARIO(A) WENDY MARÍA VERA RÍOS
NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL